

"Año 2024, Conmemoración de los doscientos años de la creación del Estado de Tamaulipas".

C. Claudia Cepeda
Presente.

Estimada solicitante:

Lic. Mirna Álvarez Peña, en mi carácter de Subgerente Jurídico y de Transparencia de la Administración Portuaria Integral de Tamaulipas S.A. de C.V.; y en atención a su solicitud de información recibida ante esta Unidad de Transparencia, por conducto del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0), del día dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro, con número de folio 281663124000027, a través del cual solicita:

H. MATAMOROS,
TAMAULIPAS
Noviembre 08, 2024
OFICIO:
APITAMS/UT/041/2024

"Información de proyecto, visión, definición de acciones para detonación del puerto de matamoros. Información que planeación, tiempos, costos, maquinaria del dragado del puerto."

En términos de lo dispuesto en el artículo 23, 45 Fracción II y 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 22 numeral 1, 39 fracciones II y VIII y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, así mismo, en términos de la Sección V del artículo 55, inciso XI de los Estatutos Sociales de la Administración Portuaria Integral del Estado de Tamaulipas, S.A. de C.V., Me permito atender su solicitud en base a los siguiente:

Le informo que en cuanto al *"proyecto, visión, definición de acciones para detonación del puerto de matamoros. Información que planeación, tiempos, costos"* los podrá consultar en el Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP) 2023-2028, le envié liga de acceso:

1. Ingresar a la pagina
<https://apitamauilpas.com/>
2. Seleccionar la opción de *quienes somos* en el menú principal de la página, al desplegar la información podrá

"Año 2024, Conmemoración de los doscientos años de la creación del Estado de Tamaulipas".

encontrar el enlace del Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP) 2023-2028 y ahí podrá para consultar la información solicitada o descargarla si así lo desea.

Cabe mencionar que para poder acceder a la página de internet arriba mencionada da un clip sobre ella o copiándola y poniéndola sobre cualquier navegador de internet (gogle, chrome, microsoft edge, mozilla firefox):

En cuanto a su cuestionamiento de la *"maquinaria del dragado del puerto"*, le informo que a la fecha se encuentran en el puerto de Matamoros, realizando trabajos de dragado los siguientes equipos:

- *Draga de corte y succión "Montebello",*
- *Draga autopropulsada "vía de banderas"*
- *El empujador "Xinantecatl",*
- *El empujador "adr-18-02",*
- *El empujador "adr-11-01",*
- *Excavadora de brazo largo*

Cabe mencionar que todos los equipos arriba mencionados son propiedad de la Secretaria de Marina y Armada de México.

Sin más por el momento agradezco la atención prestada al presente y reciba mis saludos y consideraciones.

Atentamente


Lic. Mirna Alvarez Peña
Subgerente Jurídico y de Transparencia de la
Administración Portuaria Integral de Tamaulipas, S.A de C.V.